

VERSION PÚBLICA

“Estos documentos son una versión publica, en la cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se han incorporado a los documentos las páginas escaneadas con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad.



	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:
UACI de Hospital Neumológico	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

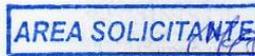
Lugar y Fecha:	san salvador 08 de Diciembre del 2020	No.Orden:255/2020
----------------	--	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	
SUMINISTROS Y FERRETERIA GENESIS, S.A. DE C.V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--RODOS	-	-
6	Cada Uno	COD: 70212456 Rodo de 6" con base fija capacidad de 45 kg, eje metálico OFRECE: Rodo fijo 150 mm rueda poliuretano 500 kg Marca Dyne	\$44.95	\$269.70
6	Cada Uno	COD: 70212455 Rodo de 6" con base giratoria capacidad de 45 kg eje metálico OFRECE: Rodo giratorio 150 mm rueda de poliuretano 500 kg, placa y eje metálico, rueda de plástico (poliuretano) Marca Dyne	\$54.95	\$329.70
-	-	TOTAL.....	-	\$599.40

SON: quinientos noventa y nueve 40/100 dólares

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General, Tiempo de Entrega 8 días hábiles después de recibir orden de compra, sol. 697 Fondo General EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES SR. CARLOS ENRIQUE PINEDA ORTIZ AUXILIAR DE SERVICIOS QUIEN SERA LA CONTRA PARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA REPRESENTANTE LEGAL LIC. JOSE DAVID QUINTANILLA RIVAS

 DIRECCION Titular Designado	 
 	 Suministrante

Elaborado por: pvasquez



**ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO EL DIA
08 DIC 2020**